C3
1967

ESTUDIANTES LUCHAN POR LA NUEVA UNIVERSIDAD

Toda la Universidad está consciente de los defectos que acarrea el actual sistema de autoridad. Concentrada ella, como está, en la sola cabeza del Rector, impide la participación de los niveles intermedios en su dirección.

FEUC., ha presentado al Consejo Superior, dando cumplimiento a uno de los principales acuerdos de la pasada Convención, el proyecto de reforma de ese sistema de autoridad —que hemos llamado monárquico—, por otro que contemple institucionalmente la participación de los alumnos, profesores, Consejos Académicos, decanos, etc., en la Dirección de la Universidad. Si se logra la reforma de la estructura actual, se habrá dado un importante paso hacia adelante: una generación democrática del poder permite la mayor representatividad de las fuerzas vivas de la Universidad en su dirección; la salida de personas que ocupan cargos directivos en razón de factores económicos, sociales o políticos; la supresión de los "círculos de influencia" que hoy se presentan en forma tan profusa; una mayor facilidad para que las nuevas generaciones ocupen los papeles directivos que les corresponderían en un sistema democrático; suprime el personalismo excesivo que se da con ocasión de la vigencia de un sistema monárquico, etc.

Todas estas finalidades repercuten directamente en nuestros intereses como alumnos. En efecto, las posibilidades de que haya más profesores dedicados totalmente a las escuelas; de que tengan ingerencia directa en la conducción de ellas y de la Universidad en general; la meta de que exista un Consejo Superior integrado por gente universitaria, que represente a los organismos intermedios, etc., son cuestiones que no pueden hacernos quedar indiferentes. Las consecuencias de una reforma nos tocarían demasiado cercanamente —a todos los alumnos— como para quedarnos impasibles ante ellas.

Por otra parte, es absolutamente necesario —si queremos lograr nuestros propósitos— que nos hallemos férreamente unidos. Bien sabemos que el Consejo Superior puede rechazar de plano las peticiones que hacemos o —como es aún más posible, dilatar inútilmente una resolución sobre ellas. Para ambos casos, los estudiantes, convencidos de que la estructura actual no tolera más dilaciones, debemos permanecer alertas. Ha habido ocasiones en que nuestras peticiones han sido rechazadas o desvirtuadas; y hemos callado.

Hoy, sin embargo, emprendemos este camino conscientes de que no nos detendremos ante negativas, distorsiones o postergaciones de ninguna especie. La materia en cuestión es demasiado importante como para diferirla. Esta Universidad debe mostrar al país que en ella hay un verdadero diálogo y un verdadero afán de luchar por una reforma que le permita cumplir mejor con sus deberes. Es por ésto que debemos decidirnos a actuar y a disponer de todos los mecanismos que estén de nuestra mano, para lograr la democratización de la dirección de la Universidad.

Que este llamado sirva para que estemos atentos, decididos y, sobre todo, con suma confianza; porque al final, de todas formas, triunfaremos.

Federación de Estudiantes de la Universidad Católica